

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Llaman diputados a reforzar atención a influenza, acusan desabasto de medicamentos
* Quiere MORENA mayor participación en Asamblea Constituyente; alista amparo
* Gabriela Cuevas. Leyes reglamentarias en Senado
* Ernesto Cordero: Índice de impunidad
* Manlio Fabio Beltrones. Incrementos en el precio de la tortilla en el territorio nacional
* Joaquín López-Dóriga. Medicamento para combatir influenza ha comenzado a escasear

**26 de Febrero de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/02/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Llaman diputados a reforzar atención a influenza, acusan desabasto de medicamentos**

El Pleno de la Cámara de Diputados llamó a las autoridades de los tres niveles de gobierno, a redoblar esfuerzos para atender de manera adecuada y oportuna los crecientes casos de influenza que se están presentando en el país.

Al argumentar al respecto, la diputada del PRI, **Rosa Guadalupe Acosta**, señaló que es preciso solicitar que se fuercen las campañas de información y prevención de contagios por influenza, ya que de acuerdo a la Secretaría de Salud federal, hasta el momento se han registrado 79 fallecimientos asociados a dicho padecimiento.

Los congresistas también pidieron al sistema de salud garantizar el abasto de medicamentos, a fin de que la población tome precauciones y en caso de contagio, atenderse debidamente.

El punto de acuerdo indica que la influenza es una enfermedad aguda de las vías respiratorias, que es curable y controlable si, a partir de una atención médica oportuna, se detecta y trata.

Recalcaron que desde la segunda semana de octubre de 2014 a la fecha, las autoridades han registrado casi dos mil casos de influenza, la mayoría de ellos en la Ciudad de México, Nuevo León, Jalisco, Sinaloa, Hidalgo y el Estado de México.

Indicaron que la Secretaría de Salud notificó que se han aplicado 31 millones de vacunas en más del 97 por ciento del territorio nacional, y que pueden ser manejados suministrando un antiviral denominado Oseltamivir.

Añadieron que según la Asociación Nacional de Farmacias de México, esta misma semana se cubrirá la demanda de medicamento en centros comunitarios, puesto que en enero pasado se agotaron las 40 mil unidades disponibles.

En su intervención, el diputado del Partido Encuentro Social, **Gonzalo Guízar,** recriminó que se presenten muertes por una enfermedad curable; aunado a que criticó la falta de claridad y diligencia de las autoridades en la materia para responder a la problemática, pues es preocupante que no haya medicamentos suficientes. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/02/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Quiere MORENA mayor participación en Asamblea Constituyente; alista amparo**

La bancada de MORENA en la Cámara de Diputados, advirtió que procederá por la vía legal, a través de un amparo contra el proceso de integración de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

Lo anterior, al considerar que existen irregularidades y “absurdos”, como el hecho de que partidos sin la representación política suficiente en la capital, sean los que obtengan más espacios, al menos en lo que corresponde a la participación del Legislativo.

La coordinadora **Rocío Nahle,** el vicecoordinador **Virgilio Caballero** y el diputado **Vidal Llerenas**, catalogaron con una incongruencia que los diputados de MORENA solo puedan nombrar a un constituyente, cuando cuentan con 15 legisladores electos por los capitalinos.

Esto, mientras el PRI, que solo tiene tres diputados locales, designará a seis congresistas, de los cuales, al menos tres no serán originarios de la capital. Aunado a que el PAN, que solo tiene seis diputados federales, tendrá acceso a cuatro posiciones en el Constituyente.

Señalaron que han planteado su inconformidad ante la Junta de Coordinación Política de la Cámara, a fin de que se hagan ajustes en la distribución de los 14 congresistas por nombrar.

**Nahle García** insistió en que la proporcionalidad en torno a la integración del Constituyente de la Ciudad de México, debería tener como criterio central, el tamaño de las fuerzas políticas, pero a nivel capitalino y no a nivel nacional, como se acordó en la reforma política del Distrito Federal.

Tal situación, agregó otorga a partidos sin voto en la capital, como el tricolor y el panismo, posiciones que no les corresponden, aunado a que la definición de la Constitución local, podría quedar en manos de legisladores que son de otros estados y que desconocen la historia y la problemática de la Ciudad.

Recalcó que siendo MORENA el partido que alcanzó un mayor número de votos en la Ciudad de México y que cuenta con 15 de los 50 legisladores capitalinos que tienen un lugar en San Lázaro, tendría que contar no con uno, sino con seis asientos en el Constituyente capitalino.

“Es la proporción de 15 diputados, los demás partidos algunos tienen 4, 5, el PRI tiene tres diputados, sería absurdo que la mayoría de avalancha que acostumbran a echarnos en las votaciones nos pusiera a diputados provenientes de Nayarit o de Coahuila o de San Luis Potosí para representar al Distrito Federal, entonces proponemos que la representación sea proporcional a la representatividad defeña capitalina de los grupos parlamentarios tengan aquí”, agregó el vicecoordinador Caballero Pedraza.

“La reforma al Distrito Federal, a la Ciudad de México, está llena de trampas y es en muchos aspectos un atraco político contra la izquierda y contra la sociedad de la Ciudad de México, contra ella va la reforma, ni siquiera ha sido consultada, no fue consultada a la ciudadanía del Distrito Federal para saber que pensaba de la Reforma constitucional”, insistió. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/02/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Estado Mayor niega a diputados de MORENA inspección del avión presidencial**

La bancada del MORENA en la Cámara de Diputados, lamentó que el Estado Mayor Presidencial haya rechazado su petición de realizar una visita guiada por el nuevo avión presidencial.

Lo anterior, con el fin de conocer el interior de la aeronave e informar a la ciudadanía sobre cómo fue que se invirtieron los 7 mil millones de pesos que costó, sin contar con otros dos mil millones por concepto de remodelación del Hangar Presidencial y otras erogaciones asociadas, indicó la coordinadora **Rocío Nahle.**

La congresista calificó como “burocrática” la respuesta del Estado Mayor, en la que señala que los diputados no son fiscalizadores, pues esa tarea compete a la Auditoría Superior de la Federación (ASF); y por ende, no es posible autorizar la inspección solicitada a la nave oficial.

Al remarcar que los diputados de MORENA insistirán en el tema hasta lograr el propósito de ver el interior del avión presidencial, la diputada **Nahle García** dio a conocer el oficio remitido por el Estado Mayor con la Negativa.

“Se informa que no es posible que se realice una visita al interior del avión presidencial TP-01 de reciente adquisición”, indica el documento con número de expediente 3360.

El oficio firmado por el Subjefe Administrativo del Estado Mayor Presidencial, General de Brigada Crisanto García, señala que los congresistas argumentaron tener como función la de dar seguimiento al gasto aprobado en el Presupuesto.

Expone que de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), tiene como fin garantizar que se conozcan los datos contenidos en documentos en posesión de los sujetos obligados; aunado a que las dependencias y entes federales, solo están obligados a entregar los documentos que obren en sus archivos.

Puntualiza que “documentos” son los expedientes, reportes, estudios, actas, resoluciones, oficios, correspondencia, acuerdos, directivas, circulares, convenios, instructivos, notas, memorandos, estadísticas o cualquier otro elemento de registro documental.

“Se advierte que su petición no satisface los requisitos de una solicitud de información, puesto que no solicita el acceso a la información contenida en algún documento que obre en posesión de este órgano técnico militar, lo que deriva en que dicha solicitud no se encuentra dentro de los supuestos previstos en la normativa que regula precisamente el acceso a la información pública”, agrega el texto.

Asimismo, señala que entre las facultades de la Cámara de Diputados se encuentra aprobar el presupuesto, y revisar la Cuenta Pública, última labor que se realizará a través de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la cual fiscalizará el uso del gasto al finalizar cada ejercicio fiscal, y lo hará de manera autónoma.

“En ese contexto, las labores de fiscalización que desea realizar, son atribuciones que le corresponden a dicho ente fiscalizador, por lo que su petición podría violentar la competencia de otros órganos constitucionalmente reconocidos”, abunda, tras reiterar que la petición de los diputados de MORENA es inatendible, porque no se trata de una solicitud de información conforme a lo antes expuesto. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/02/2016**

**HORA: 6:42 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Morena va por juicio político contra Javier Duarte**

**Sara Pablo, reportera:** Diputados de Morena presentarán el próximo martes solicitud de juicio político contra el gobernador de Veracruz, **Javier Duarte.**

La coordinadora del grupo en la Cámara de Diputados, **Rocío Nahle**, explicó que se presentará un amplio expediente para demostrar que el mandatario local tiene responsabilidad en asuntos como la desatención que ha habido en el asesinato de periodistas y desvío de recursos públicos.

Por su parte, el vicecoordinador del PRI, **Jorge Carlos Ramírez Marín,** informó que a su partido no le interesa la instalación de la Subcomisión de Examen Previo, pues no es una ventanilla electoral ni está a contentillo de los partidos; aclaró que el tema se tratará en la reunión de la Junta de Coordinación Política este viernes.

El diputado **Marko Cortés** señaló que en el caso de **Javier Duarte** se busca que quien la hizo, la pague y sea enjuiciado por sus decisiones equivocadas en perjuicio de los veracruzanos.

El coordinador del PRI, **César Camacho**, adelantó que su partido podría transitar en la instalación de la Subcomisión de Examen Previo, pero no para atender asuntos de coyuntura de carácter electoral, sino temas de fondo. **Duración** **2’56” rrg/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/02/2016**

**HORA: 05:45 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Gabriela Cuevas. Leyes reglamentarias en Senado**

**Gabriela Cuevas, colaboradora:** Está comenzando el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de esta Legislatura, hay muchos temas de la agenda que han quedado pendientes, así como otros tantos que irán acumulándose conforme vayan surgiendo nuevas propuestas y a los que sin duda debemos dar pronta resolución.

En el caso del Senado de la República, los senadores tenemos pendiente la trascendental tarea de expedir las leyes reglamentarias de la reforma constitucional en materia de combate a la corrupción aprobada el año pasado. No debemos olvidar que, de acuerdo con cifras internacionales, por ejemplo, las de Transparencia Internacional, México ocupa el lugar 103 de 175 de los países más corruptos en el mundo, lo que se traduce en la pérdida de 45 mil millones de dólares al año, sin mencionar los graves impactos que provoca en la competitividad del país.

Esas cifras alarmantes, conjugadas con el efecto desalentador que provoca en la ciudadanía el dispendio, desvío y la opacidad con la que se manejan los recursos públicos, son factores que detonarán de una vez por todas, la discusión de un paquete de reformas legales que darán forma al Sistema Nacional Anticorrupción.

Otro gran pendiente legislativo estancado en el Senado de la República es la minuta de la Ley de la Fiscalía General de la República, instrumento legal imprescindible para que por fin hablemos de la autonomía constitucional del Ministerio Público de la Federación ya que hasta hoy la Procuraduría General de la República continúa funcionando como un órgano subordinado administrativamente al Poder Ejecutivo, carente de autonomía frente a éste y sin controles parlamentarios para que el Senado pueda intervenir en la designación del fiscal general.

Del resultado de esta imperante tarea legislativa que no podemos postergar más dependerá el buen funcionamiento del Sistema Penal Acusatorio que por mandato constitucional debe estar totalmente implementado en junio de este año y que en gran medida descansa en la labor autónoma, científica y objetiva de los funcionarios ministeriales.

La integración de la Asamblea Constituyente no podrá ser un tema ajeno a las discusiones de la agenda política en el Senado en cuya tribuna indudablemente se expresarán los puntos nodales que irán definiendo la ruta para la histórica discusión que dará como producto la Constitución de la Ciudad de México. **Duración: 02’ 25” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/02/2016**

**HORA: 06:50 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Ernesto Cordero: Índice de impunidad**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** El actuario **Ernesto Cordero** con su comentario en este espacio.

**Ernesto Cordero**, **colaborador:** Buenos días, **Oscar Mario.**

En abril de 2015, fruto de un trabajo serio del doctor **Luis Ernesto Derbez** y el equipo académico y de investigación del Centro de Estudios sobre la Impunidad y la Justicia de la Universidad de las Américas, Puebla, fue presentado el Indice Global de Impunidad.

Este primer estudio a nivel global contemplaba un total de 59 países que por la calidad de la información eran susceptible de ser incluidos y analizados.

Con los resultados entonces presentados, ubicaron a México en nuestra triste y dolorosa realidad, como el país número 58 de 59 evaluados con los mayores niveles de impunidad.

A partir de entonces y dada la gravedad del problema, el equipo del Centro de Estudios sobre la Impunidad de la Justicia de la UDLA se dio a la tarea de replicar su exitoso modelo para México a nivel subnacional y de esta manera tener una mejor fotografía del problema a escala local.

Después de cerca de un año de trabajo, finalmente el índice de Impunidad en México fue presentado los primeros días de este mes y a continuación comentaré acerca de los principales hallazgos de este nuevo estudio.

Comenzaré comentando que en México tan sólo siete de cada cien delitos cometidos son denunciados, es decir, la cifra negra de delitos no denunciados es de 93 por ciento; de que la gente no denuncie en nuestro país se debe principalmente a dos factores, el primero, que consideran que denunciar es una pérdida de tiempo y, el segundo, que existe una amplia desconfianza en la autoridad.

Además, el estudio revela que la impunidad es un problema generalizado en nuestro país, pues todas las entidades federativas del país se encuentran en niveles de alta y muy alta impunidad.

Pero cuál es la historia cuando el ciudadano cumple con su parte, va y presenta su denuncia correspondiente, bueno, pues resulta que el total de delitos consumados, es decir, que éstos que han sido acreditados como tales ante la autoridad, únicamente el 4.46 por ciento reciben sentencias condenatorias.

Esto significa que la tasa de impunidad en los delitos que son denunciados y acreditados es superior al 95 por ciento, pero entonces cuál sería la tasa real impunidad de México, pues ésta se obtiene agregando la cifra negra de lo que no se denuncia a la de delitos consumados para posteriormente comparar ese dato con el de delitos que son castigados.

El resultado, **Oscar Mario**, 99 por ciento es la tasa de impunidad en nuestro país, menos del 1 por ciento de los delitos son castigados en México. De ese tamaño es el problema de la impunidad de nuestro país.

Hasta el próximo viernes, **Oscar Mario. Duración: 02´26” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/02/2016**

**HORA: 05:48 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Gerardo Gutiérrez Candiani. Sistema Nacional Anticorrupción**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Don **Gerardo Gutiérrez Candiani** con su análisis y comentario.

**Gerardo Gutiérrez Candiani, colaborador:** **Oscar Mario**, muy buenos días, encantado de saludarte como todos los viernes.

En esta ocasión vamos a hablar sobre el Sistema Nacional Anticorrupción, como tú sabes no hay ningún pendiente en la Agenda del Congreso de la Unión que sea hoy más relevante que sacar adelante esta legislación secundaria de la reforma constitucional para crear el Sistema Nacional Anticorrupción.

Se trata de la gran prueba a superar para los legisladores federales debido, como tú sabes, a que es uno de los mayores reclamos de la ciudadanía; es más, yo diría que es el mayor reclamo de la ciudadanía**, Oscar Mario**, que quiere pasar de los escándalos a los procesos judiciales para acabar con nuestra (inaudible).

Los diputados federales y senadores tienen yo creo que una gran oportunidad para marcar un punto de inflexión histórico en este gran tema y confiemos en que lo harán, pero hay que apresurar el paso. Estamos a menos de cien días de que se venza el plazo que los mismos legisladores, **Oscar Mario**, fijaron, que fue noviembre del 2015 para consolidar no sólo esta reforma anticorrupción, sino también la de transparencia con la que se creó el INAI como tú sabes.

Este asunto creemos que es de prioridad nacional por lo que implica en términos de Estado de derecho, de fortalecimiento institucional y también por supuesto los efectos que tiene en la seguridad pública y estamos hablando, **Oscar Mario**, de que México consolide toda una estructura institucional que pueda brindar confianza, certeza jurídica y de convivencia y sobre todo generar un entorno indispensable para poder potencializar nuestro desarrollo económico, social y político.

Entonces éste es el comentario, **Oscar Mario**, de esta semana, esperemos que los legisladores cumplan con esta demanda que es, creo, hoy la más importante que tenemos todos los ciudadanía mexicana.

Muy buenos días y encantado de saludarte como todos los viernes. **Duración: 02’07” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/02/16**

**HORA: 06:55**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Manlio Fabio Beltrones. Incrementos en el precio de la tortilla en el territorio nacional**

**Oscar Mario Beteta, conductor**: Vamos a escuchar con gusto el análisis que hace en este espacio el licenciado Manlio Fabio Beltrones.

**Manlio Fabio Beltrones, dirigente del PRI**: Muy buenos días **Oscar Mario**, muy buenos días a todos.

La gran mayoría de nosotros ha podido constatar que en días recientes irregularmente y de manera lamentable se han registrado incrementos en el precio de la tortilla en el territorio nacional los cuales se agregan a los que ya habían visto en semanas pasadas en los precios del pan de azúcar y el pan blanco lo cual es injustificado.

Se trata de incrementos arbitrarios que afectan de manera directa la economía familiar ya que se trata de productos de consumo básico y popular en todo el país que pueden llegar a representar hasta el 10 por ciento del gasto cotidiano de las familias.

Ninguna razón económica y menos el precio del dólar o de la electricidad justifican esas alzas. Alzas que oscilan entre 11 y 18 pesos en el caso de la tortilla de maíz y de 7 y 6 pesos en el precio del PAN. Podemos mencionar que el precio cayó en el mercado mundial en particular en Estados Unidos, país al que compramos buena parte de las importaciones del grano básico en la alimentación nacional.

Por ello yo aplaudo en lo personal, el PRI en lo general lo hace, los actores que ha valorado el Senado de la República en el cual se leyó una proposición con punto de acuerdo que presentó un legislador del PRI exigiendo una explicación cabal de los motivos de tan perniciosos aumentos.

El PRI nacional está atento a estos temas, temas que afectan el bienestar de las familias, y por ello hacemos un llamado enérgico a las autoridades federales, a la Secretaría de Economía, la de Agricultura, la Procuraduría Federal del Consumidor, pero sobre todo a la Comisión federal de Competencia Económica para que desde el ámbito de sus responsabilidades y competencias nos expliquen las razones por las que han sucedido estos injustificables aumentos y que se aplique una política de precios máximos a este costo de la tortilla y el pan para asegurar un abasto seguro y se apliquen las sanciones correspondientes a todos aquellos ya sean productores, comercializadores o expendedores de estos productos que estén elevando los precios de manera injustificada.

Confiamos en que las autoridades referidas se harán cargo de este tema tan sensible de modo que la población se vea aliviada de una carga injusta sobre su economía.

En el PRI no esperamos menos ni queremos más. **Duración 2´47´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/02/2016**

**HORA: 07:46**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Tratar de regular Periscope y redes sociales me parece un error: Xóchitl Gálvez**

Este viernes tendrá lugar el debate entre **Perla Gómez**, Ombudsman de la Ciudad de México, y **Xóchitl Gálvez**, jefa delegacional en Miguel Hidalgo, la funcionaria delegacional señaló que no se han cerrado a modificar las leyes.

El argumento de parte de la Comisión de Derechos Humanos capitalino, señaló **Gálvez**, "con los instrumentos que tenemos como ley, me impide que yo grave en Periscope, pero no se cerró a que podamos modificar las leyes".

A decir de la delegada, "tú pierdes tu vida privada en el momento en que estás en un lugar público, infringiendo la ley". Asimismo, se dijo convencida que las redes sociales no se deban de regular. Quizá crear procedimientos".

En entrevista telefónica con **Ciro Gómez Leyva, Xóchitl Gálvez** destacó la reacción que tuvo el jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, quien se estacionó en un lugar para discapacitados. "Reaccionó impecable: el señor pidió una disculpa, el señor envió sus camionetas al corralón y pagó las multas correspondientes por la infracción". **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/02/2016**

**HORA: 08:12**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Esperamos dos días a autoridades federales y no vino nadie: José Benítez. Con Ciro Gómez Leyva**

**José Benítez**, padre de uno de los cinco jóvenes desaparecidos en Tierra Blanca, Veracruz, aseguró que estuvieron esperando dos días a las autoridades federales y no fue nadie a darles avances de la investigación.

"Esta semana nosotros estuvimos dos días esperando a las autoridades venir y resultó que no viene nadie, quedaron de venir el miércoles, luego quedaron de venir hoy y aquí estamos sin resultados, sin nada, desesperados", dijo en entrevista con **Ciro Gómez Leyva**.

Las autoridades les prometieron a los padres que la próxima semana acudirá el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, **Roberto Campa**, a darles los avances.

Al parecer, la reunión no se pudo dar esta semana por los foros de la mariguana, a donde asistió **Roberto Campa**. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 26/02/2016**

**HORA: 6:42 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. Medicamento para combatir influenza ha comenzado a escasear**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Pues el medicamento que se utiliza para combatir la influenza, el Tamiflu, ha comenzado a escasear en pequeñas y medianas farmacias, de las que hay unas 24 mil en México.

Los encargados dijeron no tener el Tamiflu, explicaron que no se los han distribuido y que en caso de llegar, se les termina prácticamente el mismo día.

La Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica explicó que no le compete el tema de la distribución. Los laboratorios, dijo que, tampoco son los que abastecen, que es su red de distribuidores.

Total que en este caso no hay, como siempre, responsables y ninguna autoridad sale a dar la cara. **Duración 00 45” rrg/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Consolidará presupuesto resultados en infraestructura
* Urgen a armonizar trabajo legislativo con congresos locales
* Ayuntamientos deben transparentar sus operaciones financieras
* Diputado plantea reforzar medidas para evitar más casos de influenza
* Sedesol informará a beneficiarios sobre brotes de influenza: Meade
* Se reúne Anaya con cuerpo diplomático en México
* Prevén que precios de gasolina bajen en monto similar a la inflación

**26 de Febrero 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/02/2016**

**HORA: 10:13 AM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Coordinadores parlamentarios se reúnen para determinar agenda legislativa**

Con el fin de determinar los temas de la agenda legislativa, se reúnen en el Club de Banqueros los coordinadores del PRI, PAN, PRD, PVEM, Encuentro Social, Nueva Alianza y Morena.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **César Camacho Quiroz** afirmó que este encuentro se da de manera transparente, en donde se espera que en la reunión con los titulares de las secretarías de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio** Chong y de Hacienda y Crédito Público, **Luis Videgaray Caso**, se aborden diversos temas de interés nacional.

En entrevista apuntó que en este periodo ordinario de sesiones esperan aprobar la ley de transparencia, anticorrupción y rendición de cuentas.

Todo ello, aseveró, dentro de un diálogo abierto y armonioso con el fin de llegar a acuerdos en torno a la agenda legislativa tomando en cuenta que solo restan dos meses del actual periodo ordinario de sesiones. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/02/2016**

**HORA: 12:46 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Comisión legislativa sobre caso Iguala continúa con reuniones**

La Comisión Especial de la Cámara de Diputados para el Caso Iguala se reunió en la sede del Congreso de Guerrero, con familiares de los normalistas desaparecidos y con familiares e integrantes del equipo de futbol Avispones, a quienes refrendó su compromiso y convicción de seguir adelante con las indagatorias.

La secretaria de dicha comisión legislativa, **Cristina Gaytán Hernández**, expresó ahí que no se trata solo de seguir comprometidos, sino de demostrar con avances reales lo que se ha hecho entorno al esclarecimiento de ese caso y que aún faltan reuniones y trabajos que realizar.

Al encuentro asistieron diputados federales de todos los partidos que integran dicha Comisión, y más de 30 padres de familia de los normalistas y del equipo de futbol Avispones de Chilpancingo.

Facundo Serrano, secretario técnico de los Avispones hizo un reconocimiento a la Comisión, en particular a la diputada **Gaytán Hernández,** por el seguimiento, apertura y ser una de las que más atención y contacto han tenido desde que se conformó la Comisión en San Lázaro.

Además le reconocieron que hace una semana gestionó que la Universidad Obrera brinde cursos para ingreso a Estudios Superiores para los jugadores de los Avispones y otros.

En ese sentido, la diputada del PRD destacó que es necesario escuchar las voces de las familias. “Estamos aquí y les vamos a ayudar”.

Dijo que la tarea de la Comisión Especial es, de acuerdo con su creación, dar seguimiento al Informe del Grupo Interdisciplinario, y también a las recomendaciones que en su momento emitió. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/02/2016**

**HORA: 12:52 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Consolidará presupuesto resultados en infraestructura**

El presupuesto logrado en el Primer Periodo de Sesiones de la Cámara de Diputados resulta estratégico para consolidar los resultados en materia de infraestructura, salud, educación y seguridad en favor de la calidad de vida de las familias mexicanas, destacó el legislador **José Luis Toledo Medina.**

El diputado federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) destacó ese avance tras referir que Quintana Roo crece gracias al trabajo comprometido de autoridades y ciudadanos.

Hoy, dijo, “las tendencias indican que el estado seguirá siendo un fuerte atractivo para las inversiones, el empleo y el desarrollo”.

Aseguró que la grandeza y la bonanza de la entidad es producto del trabajo en equipo de todos los sectores que lo integran.

**Toledo Medina** enfatizó que el trabajo conjunto y responsable de la Cámara de Diputados durante el primer periodo ordinario de sesiones permitió que se otorguen los recursos óptimos que ayudarán a consolidar y mejorar el crecimiento económico y social de Quintana Roo como destino preferente y líder en materia turística.

Asimismo, se comprometió a mantener un diálogo permanente tanto con autoridades de los tres niveles de gobierno como con la ciudadanía, a fin de seguir sumando resultados favorables que enriquezcan los bellos destinos turísticos de Quintana Roo y con ello generar más fuentes de inversión y empleo, así como más derrama económica.

“Es necesario destacar que desde la legislatura estamos impulsando leyes fundamentales para el país y nuestro estado, como la creación del *ombudsperson* turístico, con la cual se da un alto valor a la cultura del servicio en el turismo, fortaleciendo de esta forma una industria pilar en la economía de las familias”, puntualizó. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/02/2016**

**HORA: 13:40 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Urgen a armonizar trabajo legislativo con congresos locales**

Legisladores perredistas en la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados propusieron integrar una subcomisión de armonización legislativa con la intención de trabajar con los congresos locales, que en ocasiones impulsan iniciativas que se contraponen a los tratados internacionales.

La diputada federal **Cristina Gaytán Hernández** destacó la importancia de desarrollar un trabajo legislativo transversal y así generar que los mecanismos identifiquen a los derechos humanos como algo que debe plantearse desde diferentes puntos de vista.

Subrayó que independientemente de los gobiernos, las tendencias, los gustos o disgustos, la cámara debe hacer ese pronunciamiento sobre la obligatoriedad de los gobiernos y de los congresos de tener esos altos márgenes o estar apegados a los lineamientos internacionales.

En tanto **Maricela Contreras Julián** propuso que se llame de manera respetuosa a los congresos locales para explicarles cuáles son las modificaciones que se tienen que hacer, luego de hacer una revisión de las legislaciones de cada estado.

Asimismo se refirió a las minutas que expiden las Leyes Reglamentarias de los artículos 29 y 33 constitucionales en materia de suspensión de derechos y expulsión de extranjeros que están próximas a discutirse en el seno de la Comisión de Gobernación.

En su oportunidad el legislador **Alberto Martínez Urincho** pidió poner particular atención a los términos y posibles diferencias entre qué es un derecho humano y qué es una garantía, un derecho fundamental.

“Hoy el tema de derechos humanos, de derechos fundamentales, está muy cuestionado en este país y como legisladores necesitamos estar conscientes de la responsabilidad que vamos a tener nosotros en aprobar esas iniciativas”, externó. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/02/2016**

**HORA: 13:16 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Ayuntamientos deben transparentar sus operaciones financieras**

El presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal de la Cámara de Diputados, **Emilio Enrique Salazar Farías**, afirmó que el principal reto de los ayuntamientos es transparentar sus operaciones financieras y optimizar sus recursos, para utilizarlos de la mejor manera ante la actual coyuntura económica.

“El municipio no puede ser un buró de empleos para los amigos. Tiene que ser una institución pública profesional, óptima y mejor como ninguna otra, porque es el que enfrenta los problemas diarios de los ciudadanos que deben atenderse y resolverse de forma inmediata”,.

En entrevista, precisó que el recorte presupuestal debe aplicarse en muchas áreas con gastos superfluos y excesivos, que no son manejadas con absoluta transparencia u honestidad, pero “no en los municipios”.

Por ello, informó que la comisión que preside construirá un punto de acuerdo para gestionar el aumento de recursos económicos para los municipios del país, y se incluya en las reglas de operación que éstos los manejen directamente, con el propósito de garantizar la prestación oportuna de servicios públicos a los ciudadanos.

El legislador del PVEM, apuntó que existe un periodo económico muy difícil en el país, una etapa de austeridad; sin embargo, los recursos asignados deberían de ir directamente a los municipios, ya que muchos están absolutamente abandonados y ninguno atendido; por ello, la petición permanente de más presupuesto.

En este sentido, comentó que la comisión a su cargo recibió el año anterior 3 mil solicitudes municipales para acceder a fondos.

Durante la reunión del órgano legislativo, la diputada del PRI, **Esthela de Jesús** **Ponce Beltrán**, apuntó que la propuesta que impulsará la comisión es toral para apoyar las actividades municipales, ya que “la distribución de las asignaciones presupuestales federales y estatales están en una pirámide en la que los ayuntamientos no pueden salir de las condiciones lamentables en muchos casos”.

La obligación municipal de prestar servicios oportunos y eficientes exige una amplia cantidad de recursos para lograrlo, porque “si se cierran las puertas de los ayuntamientos podría haber caos social y de seguridad pública”.

Resaltó la necesidad de entablar reuniones con funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para sensibilizarlos sobre la importancia de evaluar la exigencia del *pari passu* en casos concretos, cuando los ayuntamientos carecen de fondos económicos.

Sugirió que en las reglas de operación se analice el *pari passu*, aportación económica que deben entregar las entidades federativas o municipios para la construcción de una obra, para evitar subejercicios.

Refirió que cuando se etiqueta presupuesto para un programa, pero el ayuntamiento no tiene recursos para poner su parte, no se ejerce la asignación y quedan sin resolverse ni atenderse las necesidades ciudadanas, por la carencia de fondos municipales.

Por el PRD, **José Santiago López** refirió la importancia de que los municipios cuenten con presupuestos suficientes, porque su carencia es un problema endémico que les impide cumplir con todos los compromisos para ofrecer a la población servicios públicos eficientes.

Indicó la necesidad de cabildear con las dependencias federales para acceder a mayores recursos. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/02/2016**

**HORA: 11:13 AM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputado plantea reforzar medidas para evitar más casos de influenza**

El diputado federal **Javier Pinto Torres** destacó la importancia de que se refuercen las campañas de prevención y vacunación contra la influenza en todo el país la cual es controlable y curable cuando se recibe atención médica oportuna.

El legislador por el partido Nueva Alianza consideró indispensable que la población conozca los síntomas de la enfermedad y si sospecha que la padece acercarse a las instituciones del sector salud para que reciba un diagnóstico oportuno y el tratamiento que corresponda.

**Pinto Torres** planteó que los 683 contagios reportados durante la última semana “obligan a reforzar las medidas de información, prevención, detección y, sobre todo, de atención a los pacientes que presentan alguno de los tres tipos de influenza”.

De acuerdo con la Secretaría de Salud (SSA), 67 por ciento de las 79 defunciones registradas de octubre a la fecha como consecuencia de la enfermedad fueron hombres. Hasta el momento, según la SSA, se tiene registro de mil 997 casos en todo el país.

**Javier Pinto** remarcó que “la influenza es controlable y curable siempre y cuando se reciba la atención médica oportuna y los cuidados necesarios en casa”.

Subrayó que las campañas deben llegar a todas las regiones, incluyendo a las zonas más marginadas, por lo que las instituciones locales también deben reforzar las medidas para evitar más contagios. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/02/2016**

**HORA: 11:25 AM**

**NOTICIERO: Formula online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Formula**

**Sedesol informará a beneficiarios sobre brotes de influenza: Meade**

Las secretarías de Salud y de Desarrollo Social trabajan coordinadamente para informar a los beneficiarios de los programas sociales sobre las medidas de prevención y protección ante el brote atípico de influenza y otras enfermedades, aseveró el secretario **José Antonio Meade.**

*"Así lo hicimos y lo platicamos en el caso del Zika, y así lo habremos de hacer también en el caso de la Influenza".*

*"Las recomendaciones son las mismas. Las recomendaciones que nos da la Secretaría de Salud en términos de higiene, en términos de protección en saludos, en términos de protección frente a estornudos, son las mismas que se han venido utilizando siempre, sumada a la recomendación de la vacuna"*, comentó en entrevista.

Reiteró también que en el sistema de salud público el abasto de medicamentos contra la influenza es suficiente.

Este viernes **Meade Kuribreña** inició una gira de trabajo por el estado de Baja California donde firmará junto con el gobernador **Carlos Mendoza,** el acuerdo por una entidad sin pobreza.

En el municipio de La Paz visitará el Comedor Comunitario de la comunidad El Centenario, además de visitar las nuevas instalaciones de Liconsa y el Centro de Atención a Beneficiarios**. bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/02/2016**

**HORA: 10:31 AM**

**NOTICIERO: Formula online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Formula**

**Juez admite solicitud para traslado de Mireles a penal de Michoacán**

El juez Quinto de Distrito con sede en Uruapan admitió una solicitud para que José Manuel Mireles, ex líder de autodefensas, sea trasladado del Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número 11 en Sonora a otro penal ubicado en el municipio de Charo, Michoacán.

La próxima semana se conocería la respuesta, toda vez que el juez cuenta con tres días hábiles para ello.

El pasado 23 de febrero, la defensa de Mireles, encabezada por Ignacio Mendoza tramitó el traslado del ex líder de autodefensas de Sonora al Centro de Reinserción Social “David Franco Rodríguez”, con la finalidad de mejorar sus condiciones de salud.

De acuerdo con el abogado, no hay nada que impida que pueda concederse este recurso. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/02/2016**

**HORA: 12:39 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**José Guadarrama, único candidato del PRD a gubernatura de Hidalgo**

El presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Agustín Basave**, presentó este viernes a **José Guadarrama** como candidato único a la gubernatura de Hidalgo.

En conferencia de prensa, el candidato destacó que ha ganado cinco elecciones como alcalde, diputados y senador, por lo que se dice confiado de llegar a gobernar dicho estado.

Al respecto, la secretaria General del partido, **Beatriz Mojica Morga**, señaló que mañana en el Consejo Electivo se presentará esta candidatura misma que será ratificada por la mayoría de los consejeros.

Por otra parte, en relación con el senador **Benjamín Robles Montoya**, la secretaria General del PRD aclaró que no ha recibido renuncia formal y aprovechó para llamar a “no litigar” en los medios. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/02/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Se reúne Anaya con cuerpo diplomático en México**

El presidente nacional del PAN, **Ricardo Anaya** aseguró que las reformas pendientes son en materia anticorrupción, que es uno de los principales retos para el país.

Al reunirse con el cuerpo diplomático acreditado en México, **Anaya Cortés** manifestó que hoy el reto también para Acción Nacional es la aprobación de las leyes secundarias del Sistema Nacional Anticorrupción. “En el PAN estamos convencidos que sí es posible abatir el problema de corrupción, y estamos convencidos de que ésta es la gran reforma pendiente, la gran reforma complementaria y la gran reforma indispensable”. Sostuvo que las reformas estructurales llegaron a nuestro país muy tarde, debido a que el PRI se opuso en su momento aprobar dichas modificaciones.

El líder nacional de los panistas recalcó que como gobierno el PAN impulsó las reformas estructurales que tanto le urgían al país, pero no pudieron salir adelante porque fueron bloqueadas por el partido que entonces era la oposición, que es el mismo que hoy ocupa la Presidencia de México.

"A partir de 2012, como oposición responsable, optamos por apoyar estas reformas y hoy nos sentimos orgullosos, porque son grandes reformas, pero también debemos decirlo con claridad, son reformas que lamentablemente llegaron tarde”, enfatizó.

En su oportunidad, la coordinadora de Vinculación con la Sociedad del CEN del PAN, **Josefina Vázquez Mota**, destacó que en el escenario internacional, el Partido Acción Nacional se ha distinguido siempre por ser un constructor de puentes con todos los países, y también un promotor de la democracia y de la ampliación de las libertades.

“Nuestra tarea de vinculación es poder construir puentes. Creemos en ellos. Nunca hemos creído en los muros. Creemos que los puentes tienen que acortarse para transitar en el diálogo, la ampliación de las libertades y construir un mundo de paz, de diálogo, de concordia y de respeto a todas las maneras de pensar”, puntualizó.

La reunión fue organizada por el Coordinador de la Comisión de Asuntos Internacionales del PAN, **Marco Antonio Adame Castillo**, y también estuvieron presentes diputados y senadores de Acción Nacional, así como miembros del Comité Ejecutivo Nacional. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/02/2016**

**HORA: 12:05 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Prevén que precios de gasolina bajen en monto similar a la inflación**

Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios permitirá en 2016 reducir la banda de fluctuación de los precios de las gasolinas y el diesel en un monto similar a la inflación, estimó la Cámara de Diputados.

Sin embargo, indicó el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas del órgano legislativo, la misma banda de fluctuación, que tiene valores mínimos y máximo “no hace previsible observar bajas en los montos de esos combustibles”, aun cuando los costos del petróleo se ubiquen en niveles tan bajos como los observados en los últimos días.

La banda de flotación de precios para este año se fijó con valores máximos de 13.98, 14.81 y 14.63 pesos por litro para las gasolinas Magna y Premium, así como para el diesel, respectivamente, en tanto que los mínimos se establecieron en 13.16, 13.95 y 13.77 pesos.

No obstante para febrero la gasolina de 92 octanos o más redujo su precio en tres centavos para venderse por 13.95 pesos el litro.

La carga tributaria de los combustibles fósiles se compone de las diferentes cuotas del IEPS y el Impuesto al Valor Agregado que en su conjunto representan, para la gasolina de bajo octanaje (menor a 92 octanos), 45.1 por ciento del precio final.

En tanto para la de alto octanaje representan 38.3 por ciento, mientras que para el diesel llegó a 53.4 por ciento en enero.

Esa carga fiscal, de acuerdo con un estudio del centro, se incrementaría para febrero, pues para los impuestos de la gasolina de menos de 92 octanos sería de 47.4 por ciento; la de 92 octanos o más de 39.3 por ciento y el diesel de 56.8 por ciento.

Esa situación significa que la gasolina de 92 octanos o más es la de menor carga tributaria, con 5.49 pesos por cada litro, mientras que el diesel tiene la mayor carga fiscal con 7.82 pesos por litro

Se señala en el estudio que derivado de la entrada en vigor de la reforma energética “a partir de 2018 se podrá observar una libre fluctuación de los precios de las gasolinas”.

Sin embargo, aclaró, con la finalidad de tener una transición más ordenada en la liberación de los precios, se aprobó, como parte del paquete económico de 2016, adelantarla de manera parcial para este año.

Para ello se contempla una banda de fluctuación que evite fuertes variaciones en sus precios a consecuencia de la volatilidad del mercado petrolero mundial.

En ese sentido, precisó, las cuotas del impuesto federal que sustituyeron la aplicación de la tasa de ajuste se fijaron en un nivel que permitirá al Gobierno Federal captar un monto similar al obtenido durante el ejercicio fiscal de 2015. **. rrg/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Camacho prevé Mando Único para este periodo de sesiones**
* **Infórmense, alza al dólar sí nos pega: Cordero**
* **Duarte terminará peor que Granier: senador Yunes**
* **Caso Iguala no debe quedar en el olvido: padres de Ayotzinapa reprochan mensaje de Peña Nieto**
* **Pide Osorio Chong a diputados concretar Mando Único**
* **Videgaray: no es momento de bajar los impuestos**
* **Presentó director de Pemex ante Consejo propuesta para recortar 100 mmdp**
* **Ciudadanía está más interesada en saber destino de recursos: INAI**
* **No hay razón para incrementar precios: Beltrones**
* **No conviene regaño de EU a México.-PRD**
* **México asume presidencia de la Ameripol**
* **Reconoce FAO el compromiso de México para erradicar el hambre**

**26 de febrero de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/02/16**

**HORA: 17:40**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Camacho prevé Mando Único para este periodo de sesiones**

**Horacio Jiménez, reportero**: **César Camacho**, coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados anunció que en este periodo ordinario de sesiones el Congreso de la Unión aprobará el Mando Único de policía estatal.

En entrevista al concluir un encuentro de todos los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados con el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio** **Chong**, **Camacho** comentó que la iniciativa que envió en noviembre del 2014 al Senado el Presidente de la República será el elemento central de la discusión y el gobierno Federal, dijo, expresó apertura para incorporar las modificaciones que haya lugar.

**Camacho Quiroz** comentó que las modificaciones tendrán que ser en un esquema jurídicamente muy sólidas y versátiles para que sean funcionales.

"La propuesta del Ejecutivo será el elemento central para la discusión, pero por supuesto que el propio Ejecutivo, en voz del secretario de Gobernación, ha expresado total apertura para incorporar las modificaciones a las que haya lugar, siempre y cuando, sea un esquema jurídicamente muy sólido y versátil para ser funcional", comentó el priísta mexiquense.

"Claro que tiene futuro el Mando Único, es una propuesta de arranque que se presta a todas las adecuaciones", dijo.

En este sentido se pronunció el coordinador del PAN, **Marko Cortés**, quien aceptó el Mando Único pero en un esquema mixto.

El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, **Clemente Castañeda,** adelantó que en su exposición el secretario de Gobernación aceptó modificar la propuesta del Ejecutivo. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 26/02/16**

**HORA: 17:40**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Infórmense, alza al dólar sí nos pega: Cordero**

*El senador de extracción panista dio conferencia sobre economía a estudiantes del Tec y la Universidad donde recomendó a los estudiantes que se mantengan informados en tema de economía.*

*IMELDA TORRES.-* San Luis Potosí. “Los jóvenes deben saber la importancia de prepararse, de entender qué pasa en su entorno, aprender a cuestionar porque ahorita la economía mexicana necesita una crítica precisa, informada para no irnos con la finta de que las cosas están bien cuando en realidad están complicadas. Ojalá le vaya bien al país pero requiere de un análisis bien informado, profesional”, dijo **Ernesto Javier Cordero Arroyo**, senador de la República antes de dar una conferencia sobre economía a estudiantes del campus local de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Contrario a lo que mencionó la conductora **Andrea Legarreta** – dijo - claro que sí nos impacta y afecta a los mexicanos el aumento del precio del dólar. “Aunque tengamos el dinero en pesos, aunque no tengamos dinero en dólares; claramente perdimos un 30 por ciento de nuestro patrimonio con esta depreciación del peso que se reflejará en precios… en inflación va ser complicado”, expresó.

Respecto al trabajo del gobierno federal, dijo que ha quedado a deber. “Hay muchas cosas que no están funcionando y si no se aplican pueden meter al país en más problemas; los niveles de endeudamiento son preocupantes, la desaceleración económica que empezó en el 2013 es preocupante y si le sumas la situación del entorno internacional, la cosa se ve difícil, hay que decirlo”.

Refirió que **Felipe Calderón** le entregó a **Peña Nieto** el país con un crecimiento de 4 por ciento y en el primer año con Peña apenas fue de 1 por ciento y después nos recetaron la reforma fiscal completamente contraindicada. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 26/02/16**

**HORA: 14:53**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Duarte terminará peor que Granier: senador Yunes**

**Tabasco, Leonardo Pérez Marín, corresponsal:** El gobernador de Veracruz, **Javier Duarte**, debe terminar en la cárcel como **Andrés Granier** (ex gobernador de Tabasco) porque es el responsable de la corrupción y de los miles de desaparecidos en su entidad, afirmó el senador **Fernando Yunes Márquez**, quien instó a la Procuraduría General de la República (PGR) a que aplique la ley.

Entrevistado al participar en la Audiencia Pública Regional sobre la Ley en materia de desaparición forzada celebrada en Tabasco, el panista afirma no creer en la postura asumida por el candidato del PRI a la gubernatura veracruzana, **Héctor Yunes** quien, dijo, pretende desmarcarse de un “régimen podrido como el de Veracruz”.

Aseguró que si gana el tricolor la elección constitucional no pasará nada, porque es **Javier Duarte** quien le está pagando la campaña y quien lo hizo candidato. “La única opción real de que pueda haber justicia es que llegue la oposición como ocurrió en Tabasco”, aseveró.

En este sentido, **Yunes Márquez** refirió que **Duarte** debe terminar como **Andrés Granier:** “Yo creo que va a terminar peor que **Granier,** para los veracruzanos que vivimos tan cerca de Tabasco y tenemos una relación tan estrecha, lo que ha hecho **Duarte** es infinitamente más grave de lo que hizo **Granier,** de lo que ha hecho **Moreira”**, aseguró.

El senador panista aseguró ante la salida de **Javier Duarte** lo importante es que se le finquen las responsabilidades: “Más allá de que renuncie lo importante es que vaya a la cárcel, ante los tribunales a rendir cuentas, lo que los veracruzanos no queremos es que lo saquen del gobierno o pida una licencia para irse de manera impune con los cientos de millones que se robó”, precisó.

Pidió a la PGR que no siga siendo un ente encubridor del PRI, “que la procuradora se quite la camiseta de priísta y se ponga la camiseta de procuradora, tiene la obligación legal de proceder”, exigió.

**Yunes** aseguró que no hay un solo mexicano que dude que **Javier Duarte** se ha robado el dinero de los veracruzanos. “Veracruz hoy sufre una crisis de derechos humanos por todo lo que ellos (priístas) han generado”, indicó.

Insistió en que el Gobierno de Veracruz es el más corrupto del país y el más ineficiente, además acusó que la mayoría de los desaparecidos están en ese estado: “El 70 u 80 por ciento de desaparecidos son de Veracruz, esto habla de la crisis humanitaria y de seguridad que estamos viviendo. Desgraciadamente estamos desbancado a Tamaulipas en muchos otros aspectos”, concluyó. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/02/16**

**HORA: 15:25**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Caso Iguala no debe quedar en el olvido: padres de Ayotzinapa reprochan mensaje de Peña Nieto**

**Redacción 24 HORAS:** Padres de los estudiantes de Ayotzinapa reprocharon al presidente **Enrique Peña Nieto** que dijera que Iguala no puede quedar marcado por la tragedia, la desaparición de los 43 normalistas en septiembre de 2014.

“Va a Iguala dando mensaje diciendo que lo que aconteció ahí no tiene importancia y debe quedar en el olvido”, dijo **Melitón García**, uno de los voceros de los padres.

Aseguró que mientras los estudiantes, sus hijos, no aparezcan no puede quedar en el olvido.

Los familiares se manifiestan afuera de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para exigir que los expedientes de los policías involucrados en las desapariciones de los normalistas lleguen a manos del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI).

A 17 meses de Iguala

Manifestantes comenzaron a concentrarse frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en Pino Suárez, para acompañar a los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, desaparecidos el 26 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero.

Los familiares de los normalistas, insistirán como hace un mes, en que la Corte intervenga para que jueces no den amparos a policías que participaron en la desaparición de los jóvenes.

Además en el acto pedirán que el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes prorrogue sus trabajos para aclarar los hechos. Cabe recordar que el GIEI concluye su mandato el 30 de abril, cuando presentarán un infirme sobre le caso Iguala **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/02/16**

**HORA: 14:35**

**NOTICIERO: Radio Fórmula**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Pide Osorio Chong a diputados concretar Mando Único**

**Sara Pablo, reportera**: El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong,** se reunió con coordinadores y vicecoordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados.

**Osorio Chong**, ante representantes de los medios de comunicación, declaró que insistió a los legisladores sobre la necesidad de concretar el Mando Único para evitar las tragedias provocadas por la infiltración del crimen en las policías locales.

Durante casi dos horas, el encargado de la política interna del país, se encontró con los legisladores en el Club de Banqueros del Centro Histórico, en una reunión a puerta cerrada.

El titular de Segob, dijo que también hablaron de lo que tiene que ver con el Sistema Nacional Anticorrupción; las leyes de desaparición forzada y tortura que están pendientes, pero sobre todo del mando único.

"Decirles el por qué creemos que se deba de lograr el mando estatal único, cuáles son las bondades de esta policía que estamos planteando, las dificultades que nos estamos encontrando, también hablamos de la intervención de la iniciativa que se presentó en noviembre del 2014, de intervención de los municipios, por qué, cuáles son los procesos de intervención de los municipios", declaró el funcionario federal.

Además, **Miguel Ángel Osorio Chong**, expresó a los diputados la disposición de todos los funcionarios del gobierno federal, de asistir a las reuniones de comisiones o del pleno en la Cámara de Diputados, incluso con el compromiso de que se cumplan todos los planteamientos que se hacen.

"Podremos lograr que este tipo de reuniones se den bajo compromisos estrictos de cumplimiento de parte de los funcionarios públicos que asistan a ese tipo de reuniones".

En la reunión estuvo presente el secretario de Hacienda, **Luis Videgaray. dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/02/16**

**HORA: 16:52**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Videgaray: no es momento de bajar los impuestos**

**Leonor Flores, reportera:** En momentos en que calificadoras internacionales están reconociendo el buen manejo macroeconómico de México, no es conveniente bajar los impuestos para enfrentar los choques externos, advirtió el secretario de Hacienda y Crédito Público, **Luis Videgaray.**

“En un momento como hoy en donde una calificadora ha confirmado la calificación crediticia de nuestro país, que reconoce que el mundo confía en México y que hay un reconocimiento internacional de la solidez de la economía mexicana, no es el momento para disminuir las fuentes de recaudación del gobierno”, afirmó el funcionario en entrevista posterior a la reunión que sostuvo con diputados de la Junta de Coordinación Política.

**Videgaray** respondió así a uno de los planteamientos que le hizo el coordinador del grupo parlamentario del PAN, **Marko Cortés,** de bajar el impuesto sobre la renta, para incentivar las zonas económicas especiales.

Señaló que si bien todavía es prematuro hablar de las características del paquete económico para 2017, ratificó el compromiso de preservar la estabilidad macroeconómica ante un entorno externo complejo.

Negó que Petróleos Mexicanos (Pemex) esté en quiebra. “Es un empresa ampliamente solvente, tiene reservas petroleras que la mayoría de las grandes empresas internacionales; lo que tiene es un problema de liquidez que se va atender”, apuntó.

Comentó que el lunes Pemex dará a conocer el programa de recorte al gasto que se presentó en el consejo de administración

**Videgaray** dijo no tener ningún problema para acudir a la Cámara de Diputados a comparecer para hablar sobre las medidas de ajuste que se tomaron y que incluyen el recorte al gasto del gobierno federal por 32 mil 300 millones de pesos. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/02/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Radio Förmula.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Grupo Fórmula**

**Presentó director de Pemex ante Consejo propuesta para recortar 100 mmdp**

El director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), **José Antonio González**, presentó ante la Junta del Consejo de Administración lo relacionado al recorte de 100 mil millones de pesos que habrá de realizar.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SCHP) anunció el pasado 17 de febrero un recorte por 132 mil millones de pesos, de los cuales 100 mil deberá reducir Pemex.

En el programa ‘Fórmula Financiera' se informó que la junta de este viernes se prolongó durante varias horas, según revelaron fuentes cercanas al proceso que guardan con un total hermetismo la propuesta presentada porque deben esperar a informar a la Bolsa Mexicana de Valores los planes de la paraestatal.

Durante el encuentro, se planteó cuáles programas y planes de inversión tendrán un recorte presupuestal y cómo desarrollarán un plan que satisfaga al gobierno mexicano, el cual aportará una inyección de capital que también deberá definirse con posteridad.

Se prevé que el próximo lunes Pemex ofrezca una conferencia sobre la iniciativa y el rumbo que tomará la paraestatal.

Entre los asistentes estuvieron los titulares de las cuatro secretarías que forman parte del consejo. El titular de la SHCP, Luis Videgaray; de Energía, Pedro Joaquín Coldwell; del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Rafael Pacchiano; además el de Economía, Ildefonso Guajardo.

También acudieron los consejeros independientes como Carlos Elizondo, Alberto Tiburcio, Octavio Pastrana y Jorge Borja.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/02/16**

**HORA: 15:28**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Ciudadanía está más interesada en saber destino de recursos: INAI**

**Notimex:** La presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI), **Ximena Puente de la Mora**, afirmó que la ciudadanía está más involucrada en conocer el destino de los recursos públicos.

En rueda de prensa, señaló que los ciudadanos se han interesado más en saber quiénes son sus autoridades y qué se hace con sus recursos, los que aportan a través del pago de sus contribuciones e impuestos.

Consideró que un buen ejercicio en ese sentido, el cual se ha impulsado de manera decidida desde Sonora, es la iniciativa para crear la Ley General de Responsabilidades Administrativas, también conocida como la Ley 3de3.

“Me parece un ejercicio muy importante, el cual que empieza en Sonora de manera decidida, y ahora la ciudadanía está tomando cada vez más decisiones, hay que brindarle los elementos y este tipo de ejercicios contribuyen a ese efecto”, comentó.

Por otra parte**, Puente de la Mora** expuso que el mayor número de recursos de revisión que a los que ha dado trámite el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos, son los relacionados con el tema de salud.

Recordó que al concluir el 2015 el nivel de cumplimiento con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental fue del 98 por ciento.

En las resoluciones de los más de ocho mil recursos de revisión se tiene un índice de cumplimiento muy bueno, comentó, aunque no especificó detalles al respecto.

La presidenta del INAI manifestó que la responsabilidad está ahora en pasar de 246 sujetos obligados a rendir cuentas en materia de transparencia a 890 a partir del próximo mes de mayo y continuar con esos índices de cumplimiento.

**Puente de la Mora** estuvo en la sede del Congreso del Estado de Sonora para hablar sobre la armonización de la ley estatal de transparencia con la federal.

Asimismo, participó en la inauguración de la XXV Asamblea Nacional de Oficiales Mayores de los Congresos de los Estados y el Distrito Federal A.C (ANOMAC) que inició hoy en esta ciudad capital. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 26/02/16**

**HORA: 12:25**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**No hay razón para incrementar precios: Beltrones**

**Notimex:** El presidente nacional del PRI, **Manlio Fabio Beltrones Rivera**, sostuvo que ninguna razón económica, y menos el precio del dólar o de la electricidad, justifican el alza que de manera reciente se ha reportado en los precios de la tortilla y el pan.

El dirigente aseveró que se trata de incrementos arbitrarios que afectan de manera directa la economía familiar, pues son productos de consumo básico y popular en todo el país que pueden llegar a representar hasta 10 por ciento del gasto cotidiano de las familias.

En un comentario sobre ese panorama, recordó que el precio del maíz cayó en el mercado mundial, en particular en Estados Unidos, al que México compra buena parte de las importaciones del básico en la alimentación nacional.

**Beltrones Rivera** enfatizó que por ese motivo el Partido Revolucionario Institucional (PRI) aplaude el punto de acuerdo que presentaron senadores de esa fuerza política para exigir una explicación cabal de los motivos que esos incrementos.

Dijo que el organismo está atento a esos temas que afectan el bienestar familiar y llamó a las instancias federales, sobre todo a la Comisión Federal de Competencia Económica, para que desde el ámbito de sus responsabilidades y competencias explique la situación.

También pidió poner en marcha una política de precios máximos al costo de la tortilla y el pan para asegurar un abasto seguro, y que se apliquen las sanciones correspondientes a quienes, ya sean productores, comercializadores o expendedores de esos productos, aumenten los precios de manera injustificada.

Confió en que las autoridades se harán cargo de ese tema tan sensible para que la población se vea aliviada de una carga injusta sobre su economía. “En el PRI no esperamos menos, ni queremos más”, remarcó el dirigente nacional del instituto político. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 26/02/16**

**HORA: 17:17**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**No conviene regaño de EU a México.-PRD**

**Héctor Gutiérrez, reportero:** El señalamiento del Vicepresidente estadounidense **Joe Biden** a la impunidad existente en México no es un regaño, sino la muestra de que no se puede ocultar más la realidad del País, aseveró **Agustín Basave**, dirigente del PRD.

"Ni a Estados Unidos ni a México le conviene que Estados Unidos regañe a México, a ninguno de los dos países le conviene hacer eso", detalló en entrevista.

"No debe haber regaños de Estados Unidos, debe haber regaños de la sociedad mexicana, de la ciudadanía mexicana al Gobierno".

Para el líder perredista cualquier persona que visite territorio nacional sabe cuál es la realidad que se vive, incluso, es muy probable que padezca o conozca algún caso en el que prevalezca la impunidad.

"No se puede tapar el sol con un dedo, es algo evidente, es público y notorio que hay impunidad rampante en este País, y no tiene que decirlo el Vicepresidente de Estados Unidos, lo sabemos todos los mexicanos", agregó.

Este tipo de presión internacional, mencionó, quizá en un momento pueda llegar a generar un cambio en México, pero, en términos generales, lo duda.

"Debe acabar (la impunidad), no hay fatalismos que valgan, no hay nada que nos condene a vivir así por el resto de nuestros días, simplemente tenemos que seguir empujando para que así sea", confío.

"Ya lo cargamos, es un estigma que cargamos (el de la impunidad), además tenemos un Gobierno, es un problema de lejos, actualmente este Gobierno federal pues ha llevado la corrupción a niveles históricos, es una razón de más para luchar contra este flagelo hoy con más fuerza que antes."

Por ello es necesario, dijo, hacer una nueva Constitución y que, por el momento, las leyes secundarias del Sistema Nacional Anticorrupción se realicen de manera adecuada para que no limiten el objetivo de la misma.

Esto porque, señaló, la justicia en México sólo aplica para los pobres, mientras que los ricos y poderosos gozan de total impunidad ante sus delitos.

Por su parte, la secretaria del partido, **Beatriz Mojica**, manifestó que el señalamiento de **Joe Biden** no es un tema de intervención política, sino es parte de la opinión pública internacional de lo que sucede en México.

Ejemplo de esto, refirió, es el escándalo de la detención y posterior liberación en España del ex Gobernador de Coahuila, **Humberto Moreira.**

"Cuando hay todos esos casos en México no debemos espantarnos de que a nivel internacional se conozcan y se señalen", lamentó en entrevista. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/02/16**

**HORA: 16:16**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**México asume presidencia de la Ameripol**

**Ernesto Méndez, reportero:** Para vencer a la delincuencia en el largo plazo se requieren menos armas y más trabajo con la niñez y la juventud para fomentar en ellos el respeto a la ley, aseguró el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), **Miguel Ángel Osorio Chong**.

Durante la ceremonia donde **Enrique Ceballos Galindo**, comisionado general de la Policía Federal asumió a nombre de México la presidencia de la Comunidad de Policías de América (Ameripol), el encargado de la política interna del país dijo que esta es la ruta para seguir fortaleciendo el estado de Derecho, como pilar indispensable de la prosperidad y el desarrollo que merecen las naciones del hemisferio.

Porque vencer a la delincuencia en el largo plazo requiere menos armas y más trabajo con la niñez y juventud para fomentar en ellos el valor de respeto a la ley, en México así lo estamos haciendo con una política integral de seguridad que trabaja desde la raíz para poner un alto a la violencia y al crimen", manifestó.

Ante ministros, jefes policíacos y embajadores de Ecuador, Colombia, Costa Rica, Nicaragua, Panamá, Guatemala, Brasil, Francia y España, **Osorio Chong** aseguró que los buenos elementos de seguridad no se improvisan, se forman y se perfeccionan, por lo que anunció un ambicioso programa de capacitación sin fronteras, que incluye una Maestría en Seguridad Hemisférica y diplomados en temas relevantes para modernizar a las instituciones de los países como mando policial, ciberseguridad e inteligencia estratégica en la lucha contra delitos de alto impacto.

La Comunidad de Policías de América (Ameripol) está integrada por 29 instituciones públicas del continente y organismos internacionales que tienen como propósito coordinar y potenciar acciones sostenidas de investigación criminal y asistencia judicial, que se traduzca en la prevención y neutralización del delito. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/02/16**

**HORA: 15:19**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Reconoce FAO el compromiso de México para erradicar el hambre**

**Notimex:** El representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), **Fernando Soto,** destacó el alto compromiso político del gobierno mexicano para erradicar el hambre y la pobreza en el país.

Muestra de ello, apuntó, es que sólo 5.0 por ciento de la población mexicana carece de los medios mínimos para alimentarse y vivir dignamente.

En rueda de prensa para anunciar la Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, a realizarse del 29 de febrero al 3 de marzo próximo en la Ciudad de México, dijo que con el Programa de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, el gobierno mexicano estableció metas ambiciosas.

"México ha reconocido que hay parte de su población que tiene una situación de carencia alimentaria y que con la Cruzada se colocó metas ambiciosas y eso cuando los problemas son grandes jalan voluntades de toda la sociedad", subrayó.

**Fernando Soto** destacó que América Latina y el Caribe es la única región del mundo que registra avances en la erradicación de la pobreza y el hambre por su compromiso político, donde México es el único país que cuenta una medición multidimensional de la pobreza.

Aseguró que eso hace que México esté más cerca de la verdadera realidad de la seguridad alimentaria comparado con otros países, pues tienen indicadores de subalimentación muchos menores que los que el propio país reconoce.

“Con los datos de la FAO, México no estaría preocupado, porque tiene menos de 5.0 por ciento de su población subalimentada", y el padrón permite un campo de acción más exitoso para ayudar a esas personas, agregó. **dlp/m**